

CIRCULAR INFORMATIVA No. 149

CIR_CEPS_149.08

México D.F. a 23 de diciembre del 2008

Asunto: Aviso horario de labores
CLAA los días 24 y 31 de diciembre

Se les comunica que los próximos días martes 24 y 31 de diciembre del presente año, esta Confederación prestará servicios en un horario de 09:00 a 14:00 hrs, suspendiendo labores los días 25 de diciembre y 1º de enero de 2009, al tratarse de días inhábiles.

Horario Gerencia Jurídica-Normativa	
Miércoles 24 y 31 de diciembre	09:00 a 14:00 Hrs
Jueves 25 de noviembre y 1º de enero de 2009	No se labora

Los demás días habrá el siguiente personal de guardia para atender sus asuntos:

Claudia Peña claudia.pena@claa.org.mx
Javier Hernández javier.hernandez@claa.org.mx

Respecto al **servicio de prevalidador** quedará para su apoyo el siguiente personal, por lo que cualquier operación que tengan programada para la fecha indicada de acuerdo a los avisos de horario de labores de cada aduana, será atendida por los mismos, cabe aclarar que los días 24 y 31 de diciembre solamente se recibirán solicitudes de justificación hasta las 12:00 p.m., para dar tiempo a las aduanas respectivas de atenderlas dentro de los horarios marcados:

Horario Gerencia Informática y de Operación Aduanera		
Miércoles 24 de diciembre	09:00 a 14:00 Hrs.	Roberto Garate Vargas
Miércoles 31 de diciembre	09:00 a 14:00 Hrs.	Liliana Pérez Güitrón.
Jueves 25 de noviembre y 1º de enero de 2009	No se labora	Solamente se atenderán reportes de fallas en el Servicio de Validación vía radio

Los demás días habrá el siguiente personal de guardia para atender sus asuntos:

Viernes 26 y Lunes 29 de Diciembre	Roberto Garate Vargas	roberto.garate@claa.org.mx
Martes 30 de diciembre y Viernes 02 de Enero de 2009	Liliana Pérez Güitrón	liliana.perez@claa.org.mx

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

Atentamente
Gerencia Jurídico-Normativa
CLAA